

Los recientes delitos vinculados a bandas criminales compuestas por chilenos en Estados Unidos han reavivado el debate sobre la continuidad del programa Visa Waiver para Chile, especialmente tras la llegada de Donald Trump a la presidencia. Incluso hace unos días, el embajador de Chile en EE. UU., Juan Gabriel Valdés, abordó la posibilidad de que dicho programa sea suspendido.

El académico de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y experto en Derecho Internacional, Édgar Hernán Fuentes-Contreras, explica que hay hechos recientes que vuelven a poner en tela de juicio lo que ha sido la visa en general, que tienen los chilenos para entrar a Estados Unidos.

Anuncio Patrocinado

"Cuando concede estos beneficios para los nacionales de ciertos tipos de países; estarán en revisión constante de las relaciones diplomáticas, de las garantías de seguridad, de los aspectos justamente migratorios que puedan ser útiles para su ejercicio de autodeterminación, soberanía y la custodia de esa seguridad pública y convivencia pacífica dentro de su territorio.", explica.

Para Fuentes-Contreras, es importante recordar que cuando un Estado toma una decisión, normalmente no la toma de manera simplemente porque sea un hecho o por hechos aislados. "Han existido hechos bastante recientes en el contexto de la relación estadounidense y chilena que ya han venido justamente, agotando las instancias para que ese beneficio continúe", dice.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Este beneficio, otorgado desde 2014 a Chile, genera también la obligación de los Estados Unidos revise “si esos beneficios deben permanecer, deben ser vigentes y sobre todo si las razones que dieron ese beneficio todavía permanecen”, comenta el abogado.

Por último, Fuentes destaca que “mantener las relaciones internacionales no depende de la solicitud de visas, normalmente. Ahora, que limiten el acceso al país, evidentemente, afectarían algunos aspectos como los turísticos. Ahora, eso no implica necesariamente que Chile vaya a haberse afectado en los tratados de libre comercio u otros tipos de dimensiones. Es problemático: claro. Solo que tenemos que solucionar primero nuestra situación interna”, finaliza el académico UANDES.

y tú, ¿qué opinas?